

## Análisis del cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas constructoras de Santo Domingo, 2025

### Analysis of compliance with Occupational Health and Safety regulations in construction companies in Santo Domingo, 2025

### Análise do cumprimento das normas de Saúde e Segurança Ocupacional em empresas de construção civil em Santo Domingo, 2025

Pisuña Cabascango Mayra Consuelo<sup>1</sup>  
Instituto Superior Tecnológico Tsa'chilas  
[mayrapisunacabascango@tsachila.edu.ec](mailto:mayrapisunacabascango@tsachila.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0008-3299-0156>



Esmeraldas Bone Pablo Andrés<sup>2</sup>  
Instituto Superior Tecnológico Tsa'chilas  
[pabloesmeraldasbone@tsachila.edu.ec](mailto:pabloesmeraldasbone@tsachila.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0005-1074-0525>



Sánchez Quiroz Geoconda Leonela<sup>3</sup>  
Instituto Superior Tecnológico Tsa'chilas  
[geoconda085@gmail.com](mailto:geoconda085@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-5344-1374>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v7/nE1/1362>

#### Como citar:

Pisuña Cabascango, M. C., Esmeraldas Bone, P. A. & Sánchez Quiroz, G. L. (2026). Análisis del cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas constructoras de Santo Domingo, 2025. *Código Científico Revista de Investigación*, 7(E1), 1303-1319.

**Recibido:** 05/01/2026

**Aceptado:** 01/02/2026

**Publicado:** 31/03/2026

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar el grado de cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas constructoras del cantón Santo Domingo durante el año 2025, considerando la naturaleza de alto riesgo de esta actividad económica. El estudio se fundamentó en la normativa nacional e internacional vigente, entre ellas el Decreto Ejecutivo 255 y la norma ISO 45001:2018. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 25 empresas constructoras legalmente registradas, a las cuales se aplicó una encuesta estructurada para evaluar aspectos relacionados con la gestión documental, el uso de equipos de protección personal, la capacitación del personal y la aplicación de medidas de control de riesgos laborales. Los resultados evidenciaron un cumplimiento normativo parcial, identificándose debilidades principalmente en la planificación preventiva, la priorización de controles de ingeniería y la supervisión del uso adecuado del equipo de protección personal. No obstante, se observaron avances en la provisión de equipos certificados para trabajos en altura. En conclusión, el estudio permitió identificar brechas entre la normativa vigente y su aplicación práctica en el sector de la construcción, aportando información relevante para fortalecer la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y mejorar las condiciones laborales en las empresas constructoras del cantón Santo Domingo.

**Palabras clave:** Gestión preventiva, seguridad laboral, cumplimiento normativo, sector construcción, prevención de riesgos.

## Abstract

The objective of this research was to analyze the level of compliance with Occupational Safety and Health regulations in construction companies in the Santo Domingo canton during the year 2025, considering the high-risk nature of this economic activity. The study was based on current national and international regulations, including Executive Decree 255, and the ISO 45001:2018 standard. The research was conducted using a quantitative approach, with a non-experimental, descriptive, and cross-sectional design. The sample consisted of 25 legally registered construction companies, to which a structured survey was administered to assess aspects related to document management, the use of personal protective equipment, worker training, and the implementation of occupational risk control measures. The results showed partial regulatory compliance, with weaknesses identified mainly in preventive planning, the prioritization of engineering controls, and supervision of the proper use of personal protective equipment. However, progress was observed in the provision of certified equipment for work at heights. In conclusion, the study made it possible to identify gaps between existing regulations and their practical implementation in the construction sector, providing relevant information to strengthen Occupational Safety and Health management and improve working conditions in construction companies in the Santo Domingo canton.

**Keywords:** Preventive management, occupational safety, regulatory compliance, construction sector, risk prevention.

## Resumo

Esta pesquisa teve como objetivo analisar o grau de conformidade com as normas de Segurança e Saúde Ocupacional em empresas de construção civil no cantão de Santo Domingo durante o ano de 2025, considerando a natureza de alto risco dessa atividade econômica. O estudo baseou-se nas normas nacionais e internacionais vigentes, incluindo o Decreto Executivo 255 e a norma ISO 45001:2018. A pesquisa foi conduzida utilizando uma abordagem quantitativa, com delineamento não experimental, descritivo e transversal. A amostra foi composta por 25 empresas de construção civil legalmente registradas, às quais foi aplicado um questionário estruturado para avaliar aspectos relacionados à gestão documental, ao uso de equipamentos de proteção individual, ao treinamento de pessoal e à aplicação de medidas de controle de riscos ocupacionais. Os resultados mostraram conformidade parcial com as normas, com fragilidades identificadas principalmente no planejamento preventivo, na priorização dos controles de engenharia e na supervisão do uso correto dos equipamentos de proteção individual. Contudo, observou-se progresso no fornecimento de equipamentos certificados para trabalho em altura. Em conclusão, o estudo identificou lacunas entre as normas vigentes e sua aplicação prática no setor da construção civil, fornecendo informações relevantes para fortalecer a gestão da saúde e segurança ocupacional e melhorar as condições de trabalho nas empresas de construção do cantão de Santo Domingo.

**Palavras-chave:** Gestão preventiva, segurança ocupacional, conformidade regulatória, setor da construção civil, prevenção de riscos.

## Introducción

La industria de la construcción en Ecuador constituyó uno de los principales motores de la economía nacional, especialmente en el cantón Santo Domingo, donde experimentó un notable crecimiento en los últimos años. Sin embargo, este desarrollo estuvo acompañado de altos índices de accidentes y enfermedades laborales, producto de la naturaleza riesgosa de las actividades propias del sector, tales como trabajos en altura, manipulación de materiales pesados y exposición a agentes físicos, químicos y ergonómicos.

Esta situación evidenció la necesidad de evaluar la efectividad con que las empresas constructoras aplicaban las disposiciones establecidas en los principales instrumentos legales y técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 255), Reglamento de Seguridad y Salud para la Construcción y la norma internacional ISO 45001:2018.

El estudio se desarrolló con el propósito de analizar el grado de cumplimiento de dichas normativas en las empresas constructoras del cantón Santo Domingo, identificando las brechas existentes entre el marco legal y su aplicación práctica, y proponiendo medidas correctivas que fortalecieran la cultura preventiva.

La investigación cobró relevancia en un contexto donde la seguridad laboral se consideró un elemento esencial para la productividad, la sostenibilidad empresarial y el bienestar de los trabajadores. De esta manera, el trabajo buscó aportar evidencia empírica que contribuyera a mejorar la gestión preventiva en el sector de la construcción, promoviendo condiciones laborales seguras y saludables en concordancia con los estándares nacionales e internacionales.

## Metodología

### Diseño y Enfoque

La investigación adoptó un diseño cuantitativo, no experimental, de tipo descriptivo-transversal. El estudio se realizó mediante la recolección de datos de encuesta en el periodo 2025. Se buscó describir el nivel de cumplimiento normativo percibido en un momento determinado.

El enfoque cuantitativo “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Según Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 4).

“La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 149).

Los diseños de investigación transeccional (o transversal) recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 150).

## 7.2. Población, Muestra y Recolección

La población de estudio fueron las empresas constructoras legalmente registradas y activas en el Cantón Santo Domingo. Se seleccionó una muestra de 25 empresas. La recolección de datos primarios se efectuó mediante la aplicación de un instrumento de encuesta a una muestra de trabajadores o personal de seguridad en las obras.

## 7.3. Instrumento de Medición y Ejes de Evaluación

Se empleó un instrumento de encuesta denominado Instrumento de Verificación de Cumplimiento Normativo de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obras de Construcción, el cual se enfocó en la percepción de frecuencia del cumplimiento. La encuesta constó de 20 ítems cerrados, distribuidos en tres categorías principales, y se utilizó una escala de frecuencia de cinco puntos (Nunca, Rara vez, A veces, Casi siempre, Siempre).

Se afirma que la Directiva 89/391 “introdujo por primera vez en un texto legal la expresión «evaluación del riesgo» y consagró ésta como una obligación de los empresarios” (Castejón et al., 1998).

Este instrumento de verificación se diseñó para contrastar la percepción operativa con los requisitos normativos vigentes. Las categorías evaluadas fueron:

**Tabla 1**

Matriz de ejes de cumplimiento normativo evaluados mediante encuesta

Eje de Cumplimiento	Foco de Auditoría/Percepción	Base Normativa Ecuatoriana	Ítems
I. Documentación y Gestión de Procesos (GD)	Registro legal, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Planes de Emergencia.	AM 0135 , DE 2393	5
II. EPP y Capacitación (CC)	Provisión, uso obligatorio, prohibición de no uso, registro de inducción de EPP.	Código del Trabajo, Art. 410	5
III. Gestión Operacional y	Prioridad de Controles de Ingeniería	DE 2393, Art. 29 ,	10

Protecciones (CI/SP)	Colectivas (barandillas), certificados.	señalización, anclajes	RTE INEN 004-2
-------------------------	---	---------------------------	----------------

**Nota:** Autoría Propia, Adaptación del Instrumento de Encuesta.

El instrumento se centró en indicadores proactivos de desempeño, tales como la existencia y calidad de los Controles de Ingeniería implementados y la frecuencia de las capacitaciones registradas, para evitar la dependencia de datos reactivos potencialmente sesgados. La investigación trato de descubrir “en qué circunstancia una o un conjunto de condiciones de trabajo (estructurales, operacionales, organizacionales, etc.) produce con una determinada probabilidad un efecto negativo sobre la salud del trabajador” (Castejón et al., 1998).

## Resultados

### Resultados del Cumplimiento Normativo

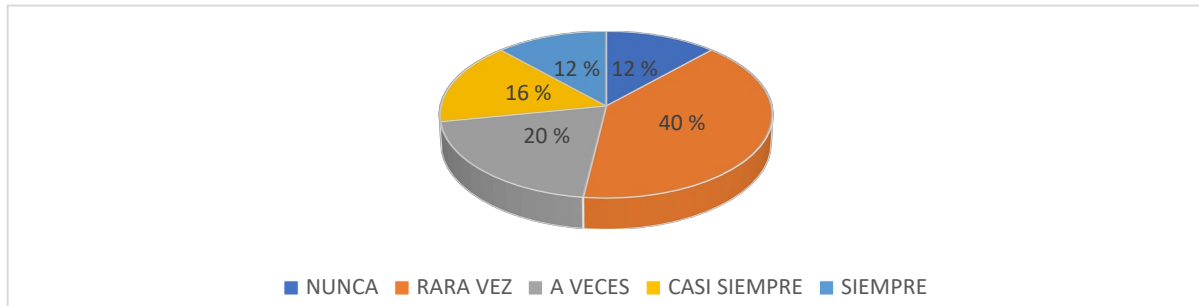
El análisis se centró en la escala de cumplimiento: **Nunca, Rara vez, A veces, Casi siempre, Siempre.**

**Pregunta 1. ¿La obra cuenta con el registro actualizado en la plataforma del ente rector (ubicación, constructor, técnico de seguridad, residente de obra, duración)?**

**Tabla 2**  
Gestión Documental

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	12%
Rara vez	10	40%
A veces	5	20%
Casi siempre	4	16%
Siempre	3	12%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1**  
Gestión Documental



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

De los profesionales encuestados, el 12% manifiesta que Nunca cuenta con el registro actualizado; el 40% indica que lo hace Rara vez; el 20% señala que solo A veces; el 16% afirma que ocurre Casi siempre y apenas un 12% asegura que el registro está actualizado Siempre. Estos resultados revelan que la gran mayoría de las empresas (72%) operan con una gestión documental irregular o insuficiente. Esta falta de actualización sistemática evidencia una debilidad en la gestión documental, lo cual genera riesgos de incumplimiento legal y dificulta la fiscalización efectiva de los responsables y la seguridad de la obra.

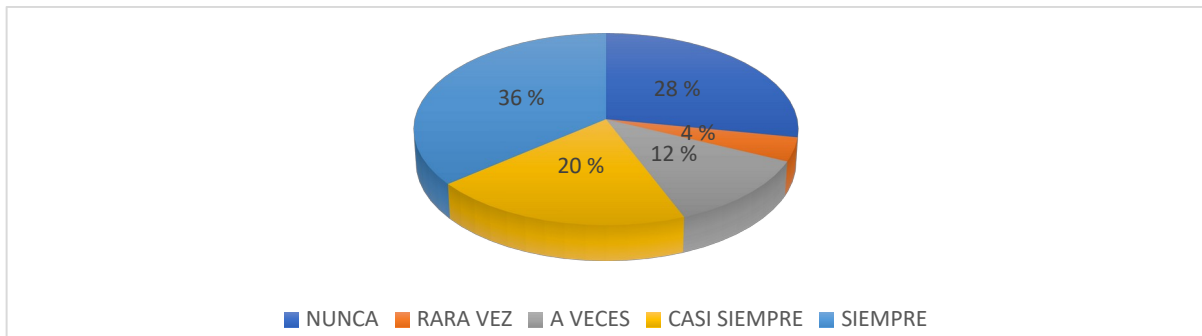
**Pregunta 2. ¿Se exige y documenta la realización del Análisis de Trabajo Seguro (ATS) previo a la ejecución de trabajos especiales o críticos?**

**Tabla 3**  
Procesos de Riesgo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	28%
Rara vez	1	4%
A veces	3	12%
Casi siempre	5	20%
Siempre	9	36%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

**Gráfico 2**  
Procesos de Riesgo



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

El 28% de los encuestados afirma que Nunca se realiza, el 4% indica que se hace Rara vez; el 12% A veces, el 20% manifiesta Casi siempre y el 36% Siempre. Los resultados muestran una preocupante brecha en la seguridad operativa, donde las actividades críticas se ejecutan sin una gestión preventiva regular. Esta omisión del Análisis de Trabajo Seguro representa un riesgo crítico de accidentes graves, ya que implica que una porción considerable de los trabajos especiales se realiza sin la debida identificación y mitigación de peligros. Aunque existe un segmento que cumple rigurosamente, la falta de uniformidad en la aplicación de esta herramienta compromete la integridad física de los trabajadores y la responsabilidad legal de la obra.

**Pregunta 3. ¿Se exige la certificación por competencias laborales en prevención de riesgos laborales a los contratistas y subcontratistas?**

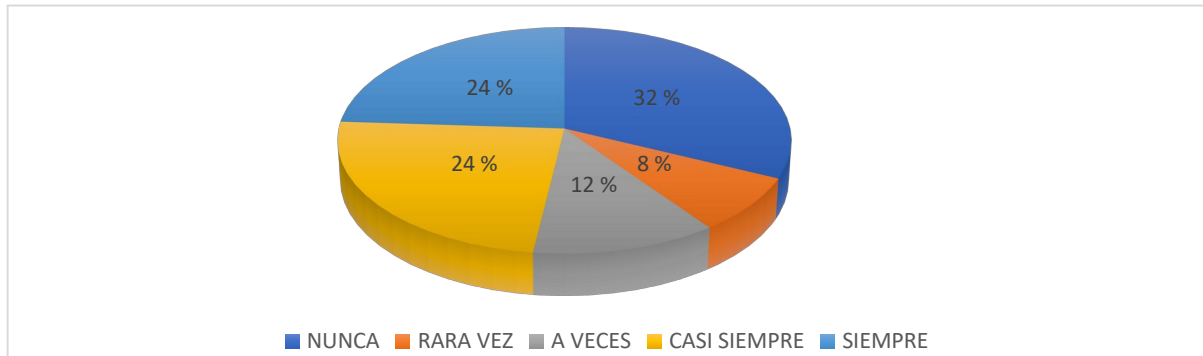
**Tabla 4**  
 Certificaciones

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	32%
Rara vez	2	8%
A veces	3	12%
Casi siempre	6	24%
Siempre	6	24%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés



**Gráfico 3**  
Certificaciones



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

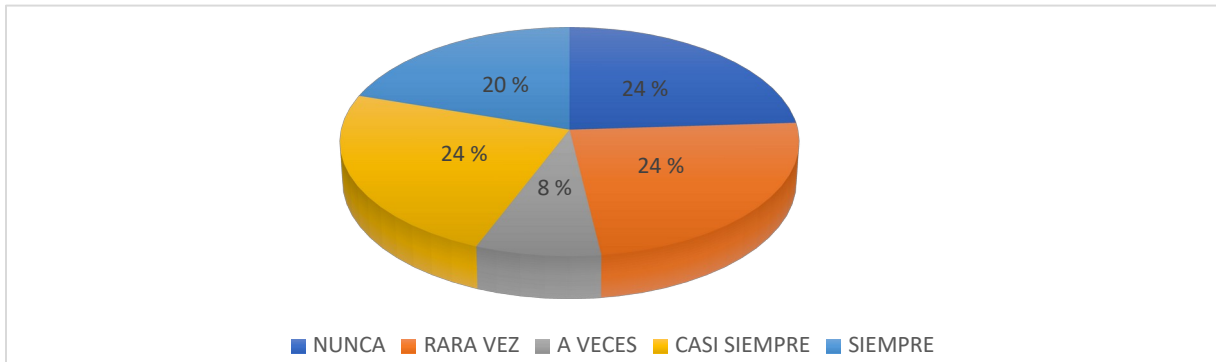
Respecto a la exigencia de certificaciones por competencias laborales, el 32% de los encuestados indica que Nunca se solicita este requisito; el 8% señala que se requiere Rara vez; el 12% manifiesta que se exige solo A veces; el 24% afirma que se solicita Casi siempre y el 24% restante asegura que se cumple con esta exigencia Siempre. Esta dualidad en los resultados sugiere la presencia de una brecha de control, donde la seguridad y el nivel de competencia de los trabajadores subcontratados quedan expuestos a un alto riesgo debido a la falta de un estándar de exigencia uniforme en toda la obra o proyecto.

**Pregunta 4. ¿Se emiten, firman y archivan los permisos de trabajo correspondientes para actividades críticas (ej. trabajos en altura o en caliente)?**

**Tabla 5**  
Permisos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	24%
Rara vez	6	24%
A veces	2	8%
Casi siempre	6	24%
Siempre	5	20%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 4**  
Permisos



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

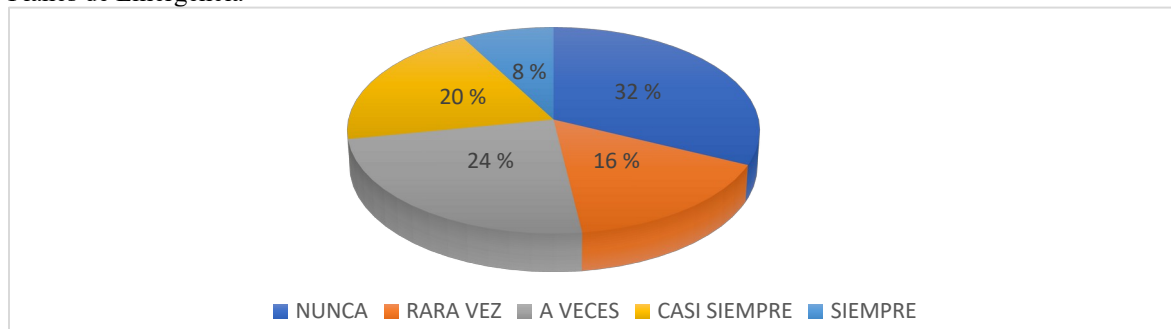
En relación con la gestión de permisos para actividades críticas, el 24% de los encuestados reporta que Nunca se emiten ni firman estos documentos; otro 24% indica que se hace Rara vez; el 8% señala que ocurre solo A veces; el 24% manifiesta que se cumple Casi siempre y el 20% asegura que el procedimiento se realiza Siempre. Esta división sugiere la ausencia de un procedimiento estandarizado y aplicado uniformemente, resultando en que la gestión de la seguridad para las tareas de mayor riesgo depende fuertemente de la discreción individual, elevando dramáticamente la probabilidad de incidentes al omitir o no documentar el proceso formal de autorización y verificación de riesgos.

**Pregunta 5: ¿Se realizan simulacros y se mantienen planes de emergencia actualizados que orienten la fácil evacuación del recinto laboral?**

**Tabla 6**  
Planes de Emergencia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	32%
Rara vez	4	16%
A veces	6	24%
Casi siempre	5	20%
Siempre	2	8%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 5**  
Planes de Emergencia



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

Sobre la ejecución de simulacros y actualización de planes de emergencia, el 32% de los encuestados manifiesta que Nunca se realizan; el 16% indica que se hacen Rara vez; el 24% señala que ocurren solo A veces; el 20% afirma que se cumplen Casi siempre y apenas un 8% asegura que se mantienen Siempre vigentes. Esta falta de compromiso con la simulación y la actualización de los planes de emergencia constituye uno de los mayores riesgos identificados, ya que la omisión de estos procesos anula la capacidad de respuesta rápida y efectiva durante una emergencia real.

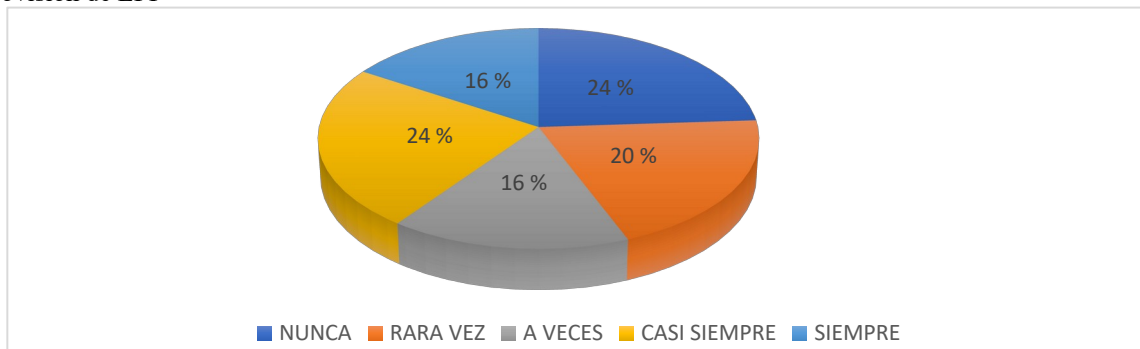
## II. Equipos de protección personal (EPP) y capacitación (5 Ítems)

**Pregunta 6: ¿Se suministra al trabajador la ropa de trabajo y el EPP adecuado y en buen estado para la tarea que se está ejecutando?**

**Tabla 7**  
Provisión de EPP

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	24%
Rara vez	5	20%
A veces	4	16%
Casi siempre	6	24%
Siempre	4	16%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 6**  
Provisión de EPP



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

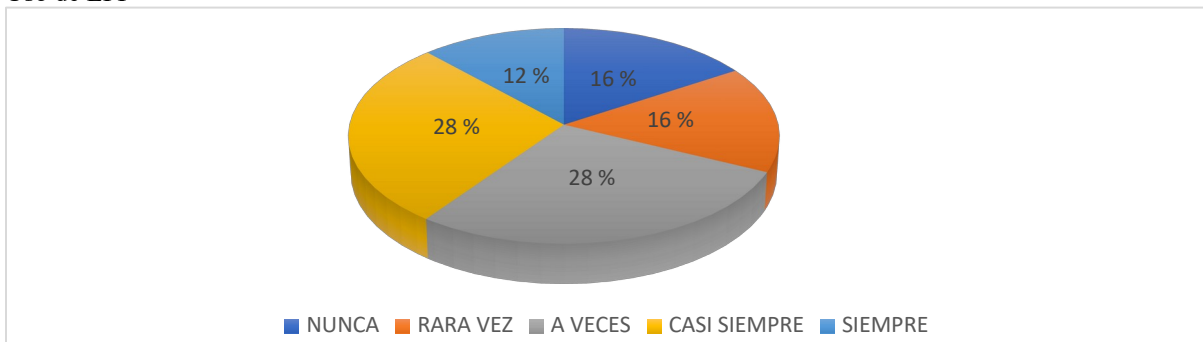
En cuanto al suministro de ropa de trabajo y Equipo de Protección Personal (EPP), el 24% de los encuestados afirma que Nunca se entrega el equipo adecuado; el 20% indica que se provee Rara vez; el 16% señala que ocurre solo A veces; el 24% manifiesta que se entrega Casi siempre y el 16% asegura que se cumple con esta dotación Siempre. Esta falta de provisión y mantenimiento sistemático del EPP, la primera barrera de defensa del trabajador, expone a los empleados a riesgos directos de lesiones y enfermedades ocupacionales, indicando que el control de riesgos en la fuente no se está implementando de manera prioritaria ni uniforme.

**Pregunta 7: ¿Los trabajadores utilizan el EPP (ej. casco, botas, guantes) de manera obligatoria donde y cuando son necesarios?**

**Tabla 8**  
Uso de EPP

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	16%
Rara vez	4	16%
A veces	7	28%
Casi siempre	7	28%
Siempre	3	12%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 7**  
Uso de EPP



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

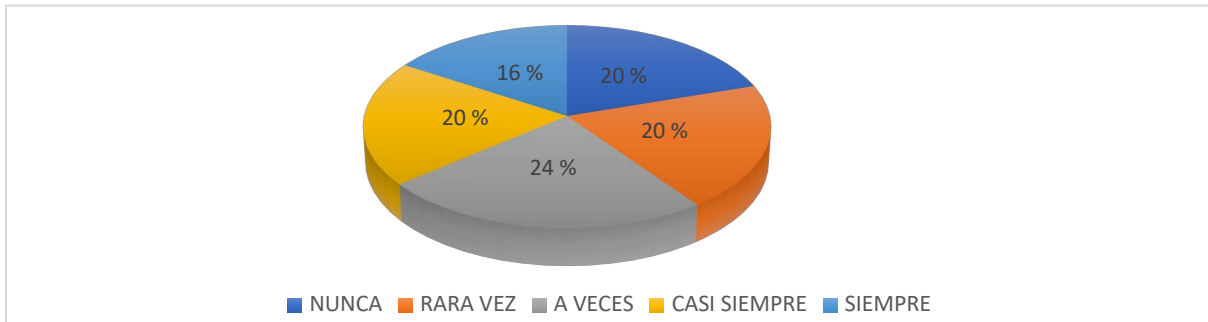
Respecto al uso obligatorio del Equipo de Protección Personal por parte de los trabajadores, el 16% de los encuestados manifiesta que Nunca se utiliza; otro 16% indica que se usa Rara vez; el 28% señala que su uso es solo A veces; el 28% afirma que se emplea Casi siempre y apenas un 12% asegura que se utiliza Siempre. Esta alta tasa de incumplimiento activo, con un 60% de inobservancia o uso irregular, es una señal de que las medidas de control y supervisión son ineficaces, lo que anula la inversión en Equipo de Protección Personal y expone directamente a los trabajadores a riesgos de accidentes por el incumplimiento de una norma básica de seguridad en el lugar de trabajo.

**Pregunta 8: ¿Se fiscaliza y prohíbe el desempeño de labores sin el uso de la ropa de trabajo y EPP adecuado (por ejemplo, falta de arnés en altura)?**

**Tabla 9**  
Prohibición

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NUNCA	5	20%
RARA VEZ	5	20%
A VECES	6	24%
CASI SIEMPRE	5	20%
SIEMPRE	4	16%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Gráfico  
Prohibición



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo

Autor: Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

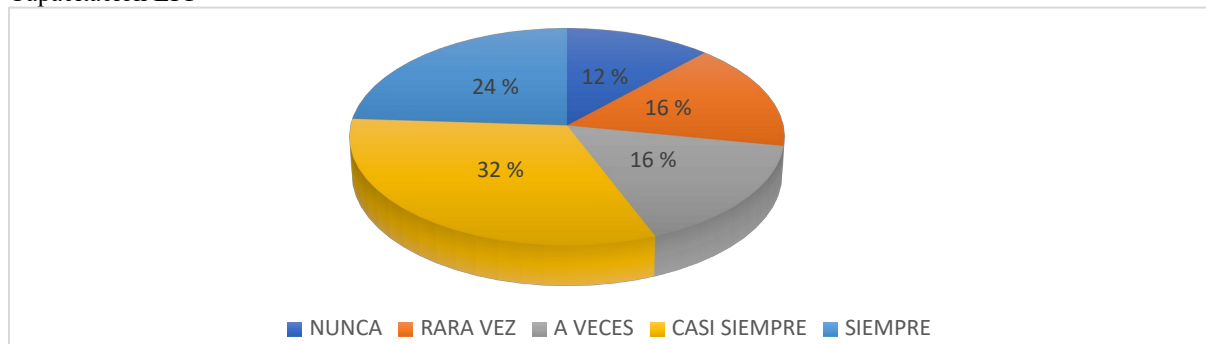
En relación con la fiscalización y prohibición de labores sin el uso de EPP adecuado, el 20% de los encuestados reporta que Nunca se realiza este control; otro 20% indica que se hace Rara vez; el 24% señala que ocurre solo A veces; el 20% manifiesta que se fiscaliza Casi siempre y el 16% asegura que se cumple con esta prohibición Siempre. Los resultados revelan una supervisión extremadamente inconsistente, donde el 64% de los proyectos carece de un estándar de control riguroso. El hecho de que en la mayoría de las ocasiones no se prohíba el trabajo ante la falta de implementos críticos (como el arnés en alturas) permite que las condiciones inseguras persistan por negligencia administrativa. Esta debilidad en la fiscalización anula la eficacia de cualquier reglamento interno, ya que, al no existir consecuencias o acciones disciplinarias inmediatas, se normaliza el riesgo y se eleva drásticamente la probabilidad de accidentes fatales.

**Pregunta 9: ¿Existe registro documental (firmado) de que los trabajadores han recibido inducción y conocen el uso correcto de los EPP específicos para su tarea?**

Tabla 10  
Capacitación EPP

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	12%
Rara vez	4	16%
A veces	4	16%
Casi siempre	8	32%
Siempre	6	24%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 9**  
Capacitación EPP



**Nota.** Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

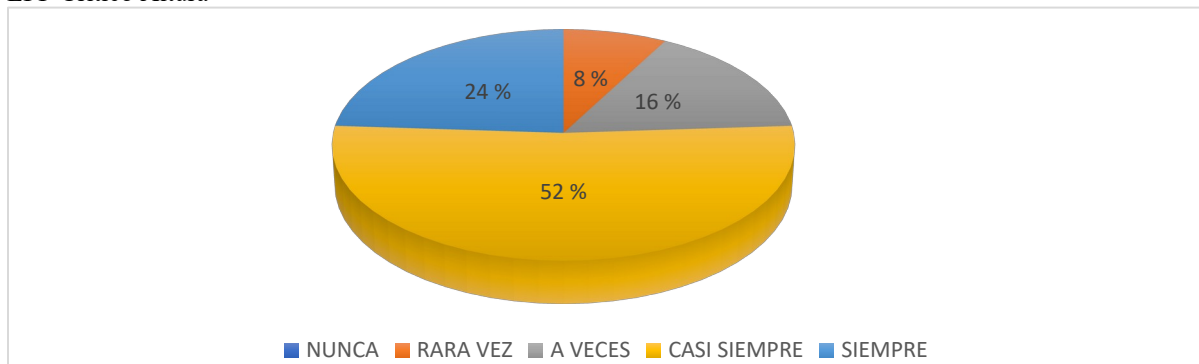
Respecto a la existencia de un registro documental firmado de inducción y capacitación en el uso de EPP, el 12% de los encuestados indica que Nunca se realiza; el 16% señala que se hace Rara vez; el 16% manifiesta que ocurre solo A veces; el 32% afirma que se registra Casi siempre y el 24% asegura que se cumple con este proceso Siempre. Esta brecha del 44% demuestra que, si bien hay un esfuerzo por documentar la formación, la falta de registro en casi la mitad de las ocasiones representa un riesgo legal y operativo, ya que, sin una prueba firmada de la inducción, es imposible demostrar que el trabajador fue formalmente instruido sobre el uso seguro del equipo.

**Pregunta 10: ¿Los arneses utilizados en trabajos en altura cumplen con la certificación y cuentan con dispositivo absorbedor de energía?**

**Tabla 11**  
EPP Crítico Altura

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Rara vez	2	8%
A veces	4	16%
Casi siempre	13	52%
Siempre	6	24%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 10**  
EPP Crítico Altura



Nota. Empresas de construcción del Cantón Santo Domingo  
**Autor:** Mayra Consuelo Pisuña Cabascango y Esmeraldas Bone Pablo Andrés

En cuanto al uso de arneses certificados con absorbedor de energía, el 0% de los encuestados indica que Nunca se cumple; el 8% señala que se cumple Rara vez; el 16% manifiesta que ocurre solo A veces; el 52% afirma que se garantiza Casi siempre y el 24% asegura que se cumple Siempre. Los resultados muestran un nivel de cumplimiento sobresaliente en la calidad del equipo de protección más crítico, alcanzando un 76% de aplicación habitual. Esta tendencia positiva indica una sólida conciencia y control en la adquisición de equipos de seguridad de alto riesgo, garantizando que los elementos clave para detener una caída sean los técnicamente adecuados. No obstante, el 24% que reporta un cumplimiento inconstante representa un riesgo inaceptable; en tareas de alta peligrosidad como el trabajo en altura, el uso de un solo equipo obsoleto o no certificado puede derivar en una fatalidad, por lo que es imperativo erradicar las fallas esporádicas detectadas.

## Conclusiones

El análisis del cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas constructoras del cantón Santo Domingo se evidenció la existencia de un cumplimiento normativo parcial, caracterizado por debilidades en la planificación preventiva y en la aplicación sistemática de medidas de control de riesgos.



Se determinó que la gestión documental y la implementación de herramientas preventivas, como el Análisis de Trabajo Seguro y los permisos de trabajo para actividades críticas, no se aplican de manera uniforme en todas las empresas evaluadas, lo que incrementa la probabilidad de accidentes laborales.

La evaluación del uso de equipos de protección personal demostró que existe una provisión aceptable de equipos certificados para trabajos en altura, existen deficiencias en la supervisión del uso obligatorio y en la capacitación documentada del personal.

Se concluye que es necesario fortalecer la cultura de prevención en el sector de la construcción, mediante la priorización de controles de ingeniería, la capacitación continua y el cumplimiento estricto de la normativa vigente, con el fin de garantizar ambientes laborales seguros y saludables.

### Referencias bibliográficas

- Cámara de Comercio de Quito. (2025). *Consulta laboral: Reglamento de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales para la construcción*. <https://ccq.ec/wp-content/uploads/2025/10/Boletin-juridico-septiembre-2025-2.pdf>
- Cámara de Industrias y Producción. (s. f.). *Reglamento de seguridad y salud para la construcción y obras públicas*. <https://www.cip.org.ec/attachments/article/112/Reglamento-para-la-Construccion-y-Obras-P%C3%BAblicas.pdf>
- Comunidad Andina. (2005). *Decisión 584: Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec584s.asp>
- Comunidad Andina. (2005). *Resolución 957: Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. <https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/resoluciones/RESO957.doc>
- Construye2025. (2019). *Cómo asumir el desafío de la seguridad en las obras*. <https://construye2025.cl/2019/11/26/como-asumir-el-desafio-de-la-seguridad-en-las-obras/>
- Datascopé. (2024). *Decreto Ejecutivo 255 en Ecuador: Cómo la tecnología transforma la seguridad y salud en el trabajo*. <https://datascopé.io/es/blog/decreto-255-en-ecuador-como-la-tecnologia-transforma-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Ecuavisa. (2023). *Ecuador registró más de 20 mil accidentes laborales en 2023*. <https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/ecuador-20-mil-accidentes-laborales-2023-CB7276765>
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (s. f.). *Factores y riesgos psicosociales:*

- formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas.*  
<https://www.insst.es/documents/94886/96076/Factores+y+riesgos+psicosociales>
- International Labour Organization. (1981). *Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores (Convenio núm. 155)*. <https://www.ilo.org/es/media/458346/download>
- International Labour Organization. (s. f.). *Salud y seguridad en el trabajo (SST)*. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_248685.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf)
- ISO. (2018). *ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. <https://www.iso.org/standard/63787.html>
- ISOTools. (2023). *Jerarquía de controles de riesgos según ISO 45001*. <https://www.isotools.us/2023/05/11/controles-para-riesgos-laborales-segun-iso-45001-como-caracterizarlos/>
- Lexis Ecuador. (2025). *Ministerio del Trabajo expide nuevo reglamento para seguridad laboral en la construcción*. <https://www.lexis.com.ec/noticias/ministerio-del-trabajo-expide-nuevo-reglamento-para-seguridad-laboral-en-la-construccion>
- Ministerio del Trabajo. (2024). *Guía básica de prevención de riesgos laborales en la construcción*. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Guia-basica-de-prevencion-de-riesgos-laborales-en-la-construccion.pdf>
- Ministerio del Trabajo. (2024). *Estructura y guía de elaboración del reglamento de higiene y seguridad*. [https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/28052024\\_Estructura-RHS-v7.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/28052024_Estructura-RHS-v7.pdf)
- Ministerio del Trabajo. (2024). *Guía para la aplicación del cuestionario de evaluación de riesgo psicosocial*. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Guia-para-la-aplicacion-del-cuestionario-de-prevencion-de-riesgo-psicosocial.pdf>
- Ministerio del Trabajo. (2025). *Reglamento de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales para la construcción y obras públicas y privadas (Acuerdo Ministerial N.º MDT-2025-122)*. Registro Oficial, 4.º Suplemento N.º 127. <https://www.trabajo.gob.ec>
- Organización Internacional del Trabajo. (1981). *Convenio 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo*. <https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/08/2013/DIGESTUM08162.pdf>
- Universidad Politécnica Salesiana. (s. f.). *Cumplimiento de la normativa de seguridad en una empresa diseñadora* [Tesis de grado]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13380/1/UPS-GT001744.pdf>
- Universidad Politécnica Salesiana. (s. f.). *Análisis de riesgos laborales en una empresa constructora ubicada en la ciudad de Guayaquil* [Tesis de grado]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/29737/1/UPS-GT006030.pdf>
- Universidad de Cuenca. (s. f.). *Modelo de gestión de seguridad y salud en empresas constructoras* [Tesis de maestría]. <https://dspace-test.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21978/1/tesis.pdf>